

## **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**Jorge Ricardo Saraví**

**Débora Di Domizio**

Universidad Nacional de La Plata, Argentina.  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales  
Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física

(Recibido: Marzo 2013. Aprobado para Publicación: Mayo 2013)

### **Resumen**

En este artículo se desarrollan de modo sintético algunas características centrales del sistema educativo argentino, poniendo particular énfasis en mostrar como la Educación Física en tanto disciplina escolar se inserta en el mismo. Tanto la estructura formal a partir de la Ley de Educación Nacional (2006), así como algunos elementos de la historia de la Educación Física en el país serán presentados en un rápido abordaje. La disparidad de las prácticas de la Educación Física -según la jurisdicción, la región o la escuela-, forman parte del panorama aquí descrito. La multiplicidad de centros de formación y sus características variadas según su jurisdicción o su nivel (Universidad o Instituto Superior), hacen que la formación de docentes en el área tampoco sea homogénea. La existencia de postgrados en paulatino crecimiento contrasta con la falta de espacios para la formación continua de los profesores que trabajan en escuelas. A nivel escolar la disciplina Educación Física lucha en Argentina por tener un lugar de reconocimiento que haga honor a su larga tradición histórica de profesionales reflexivos e interesados en el desarrollo del área.

Palabras claves: Educación Física, Argentina, sistema educativo, organización

### **Physical Education in Argentina.**

#### **Abstract**

This paper shortly develops some central features of Argentine education system, with particular emphasis on showing how physical education as school discipline is inserted therein. Both the formal structure from the National Education Act (2006), and some elements of the history of Physical Education in the country will be presented briefly. The divergent practices of Physical Education, according to the jurisdiction, region or school, are part of the scenario described here. The multiplicity of education training centers and their different characteristics related with its jurisdiction or level (university or college), make teacher training in the area non homogeneous. The existence of postgraduates in

gradual growth contrasts with the lack of space for the training of teachers working in schools. At school level, the discipline of Physical Education in Argentina struggles for a place of recognition that honors its long tradition of reflective practitioners interested in the development of the area.

Palabras claves: Physical Education, Argentina, Education, organization

## **Sistema Educativo**

Según datos oficiales del propio Ministerio de Educación de la Nación (2007-2008), “El sistema educativo argentino brinda servicio educativo a un total de 11.916.081 alumnos en 41.284 establecimientos educativos de los niveles inicial, primario, secundario y/o superior no universitario y en 106 instituciones universitarias”<sup>1</sup>. Por otro lado ese gran número de alumnos es atendido por 821.726 docentes y 44.856 establecimientos (fuente: elaboración propia de CIPPEC, 2010). Más allá de los datos estadísticos, Argentina siempre se caracterizó por el buen nivel educativo de sus instituciones y por tener una baja tasa de analfabetismo. Pero nuestro país ha vivido intensas transformaciones sociales y educativas en las últimas décadas, las cuales han impactado en la calidad educativa. Podríamos partir de lo sucedido en distintos gobiernos militares, es decir a partir de la década del 30 (primer golpe militar de Uriburu) y hasta 1983 (regreso a la democracia, luego de alternancias entre gobiernos electos y de facto), circunstancias que fueron mellando esa calidad antes mencionada, haciendo que los antiguos niveles de excelencia fueran decayendo. Los gobiernos neoliberales de la década del 90, en particular la presidencia de Carlos Menem, implicaron también -al igual que en otros países de Latinoamérica-, un retroceso en las responsabilidades educadoras y formadoras del Estado, particularmente centradas en un

---

<sup>1</sup> Ver página web del Ministerio de Educación: <http://portal.educacion.gov.ar/sistema/principales-cifras-del-sistema/>

embate privatizador en un país donde la tradición a nivel educativo era mayoritaria llevada adelante en establecimientos públicos y gratuitos. En la última década, a partir de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, se ha producido un incremento significativo tanto del presupuesto educativo como un aumento del PBI para el área de Educación, que llegó al 6% del Producto Bruto Interno en 2010 -meta fijada en la Ley de Financiamiento Educativo- (partiendo de un 3,7% en 2003).

De todas maneras, y pese a avances y retrocesos en diferentes momentos de su historia, el sistema educativo argentino mantiene aún hoy un fuerte basamento en la educación estatal, gratuita y obligatoria. De los más de 40.000 establecimientos educativos que se reparten a lo largo y a lo ancho del país, 78.1% dependen del sector de gestión estatal, mientras que 21.9% corresponden al sector privado (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa [DINIECE], 2009). Argentina es un país con bajas tasas de analfabetismo en relación a América Latina, y tiene una tasa de escolarización que supera el 75% (Dirección de Información y Estadística de la Provincia de Buenos Aires, 2005).

Hasta entrados los años 90 el Ministerio de Educación de la Nación, además de regir de manera centralizada cuestiones administrativas y educativas, poseía escuelas propias. A partir de la denominada “descentralización” implementada por esos años, los establecimientos educativos nacionales fueron derivados a la órbita de los ministerios de educación provinciales, que ya poseían sus propias escuelas. Es necesario aclarar que el Sistema Político y Administrativo argentino se compone de 23 provincias y la ciudad autónoma de Buenos Aires (Capital Federal), las cuales poseen sus propios gobiernos, con

autonomía económica, fiscal, judicial, pero que siempre refieren al Estado nacional argentino. Esta distribución educativa suele ser bastante desigual, no sólo en recursos, sino en cantidad de alumnos. A modo de ejemplo, diremos que la provincia más rica del país desde el punto de vista de la producción económica -y con más población-, la Provincia de Buenos Aires, reúne también el mayor porcentaje de alumnos, es decir un 35,73 % (DINIECE, Relevamiento Anual 2006).

### **Estructura a nivel macro y micro**

El sistema educativo argentino está integrado por escuelas e instituciones educativas de gestión estatal y privada. A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26206 en el año 2006 (LEN), la educación es obligatoria desde la edad de cinco años y hasta la finalización de la escuela secundaria. La estructura del Sistema Educativo comprende en estos momentos cuatro niveles: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior. El nivel de Educación Inicial abarca a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días de edad hasta los cinco (5) años inclusive, siendo obligatorio el último año. La educación primaria y secundaria tiene una extensión de 12 años en su totalidad. Las jurisdicciones (provincias) pueden optar por una estructura que contemple: a) 7 años de primario y 5 de secundario, o bien b) 6 años de primario y 6 de secundario. En su mayoría los sistemas educativos de las provincias han tomado esta última forma de organización. La Educación Primaria comienza a partir de los 6 años de edad. La Educación Secundaria se divide en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas

las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo<sup>2</sup>.

La Educación Física tiene su inclusión explícita en incisos específicos de la Ley Nacional de Educación. En el artículo 20 referido a la Educación Inicial se menciona en el inciso f) la intencionalidad de “Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física”, en el artículo 27 de Educación Primaria se menciona en el inciso j) que es necesario “Brindar oportunidades para una educación física que promueva la formación corporal y motriz y consolide el desarrollo armónico de todos/as los/as niños/as” y en el artículo 30 referido a Educación Secundaria se explicita también en el inciso j) la necesidad de “Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”. Por otro lado, también existen reglamentos y normativas que a nivel de cada una de las provincias argentinas organiza el dictado de la materia y su modo de implementación. Es necesario destacar también que desde hace unos pocos años, se están implementando en nuestro país Escuelas Secundarias Orientadas en Educación Física. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, y en forma progresiva desde el año 2010, se ha llegado a la actualidad a contar con 69 escuelas de ese tipo.

### **Algunos breves elementos sobre la Historia de la Educación Física en el país**

---

<sup>2</sup> Fuente: página web del Ministerio de Educación de la Nación, ver <http://portal.educacion.gov.ar/sistema/la-estructura-del-sistema-educativo/>

Los primeros indicios de la aparición de espacios y tiempos escolares que tuvieron que ver con los comienzos de la Educación Física en nuestro país se dieron allá por 1873, bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento, cuando en el denominado “Plan Albarracín”, se estipulaba la práctica diaria de “ejercicios gimnásticos” en las escuelas secundarias (Saraví Riviere, 1985). Sin embargo, recién en 1883 serán designados los primeros ‘profesores de gimnasia’ en escuelas primarias. La creación del Consejo Nacional de Educación en 1881 abrió un período donde “se evidenció una firme preocupación por asegurar el dictado regular de las clases de Educación Física” (Saraví Riviere, 1985, p. 27). El nombre de la materia Educación Física fue propuesta por primera vez en nuestro país por Salustiano Porteau en 1896 en una Conferencia Pedagógica (Aisenstein, 2003).

La primera institución de formación de docentes del área en la Republica Argentina data de los años 1903-1909. La fecha exacta varía según se tome la creación del primer Curso Normal de Educación Física (1906) o su formalización como Escuela Normal de Educación Física (1909). A esto podríamos agregar también el año 1912, fecha en que la denominación de esta última institución mencionada pasa a ser Instituto Nacional Superior de Educación Física. Si lugar a dudas también podrían tomarse como hito los cursos para formar maestros especialistas que se iniciaron en 1901. En las Escuelas Normales de donde se formaban y egresaban los maestros generalistas argentinos, se incluía una asignatura que si bien tuvo diferentes nombres, en general era llamada gimnasia<sup>3</sup>. Esta materia apareció por primera vez con la creación de la primera Escuela Normal en Paraná en 1869-1871, lo

---

<sup>3</sup> La mención a “maestros generalistas”, la hacemos entendiendo que eran docentes que desarrollaban sólo ellos en el aula todas las áreas académicas.

cual se podría también tomar como un hito histórico en lo que hace a la formación docente en Educación Física<sup>4</sup>.

### **La situación actual de la Educación Física en el currículo educativo**

El número de horas semanales disponible para cada nivel varía mucho según la provincia de Argentina a la cual estemos haciendo referencia. Dado que no existe una estadística o informe nacional respecto a toda la Educación Física, y que recoger todos esos datos excedería el alcance nuestro trabajo, en este artículo sólo mencionaremos algunos datos del caso concreto de la implementación de la materia en la Provincia de Buenos Aires. En la escuela primaria de dicha provincia se implementan dos clases (llamadas “módulos”) de Educación Física, con una duración de una hora reloj cada una. En la escuela secundaria son dos módulos por curso, que deben ser dictados preferentemente en días no consecutivos y alternados. En el nivel Inicial son dos clases semanales de media hora cada una, preferentemente en días alternados, en salita de 5 años. En caso de no poder cubrirse con horas de Educación Física todo el establecimiento, se prioriza el dictado de clases a los niños y niñas a los de 5 años, luego a los de 4 años y por último se cubrirá a los grupos de 3 años.

Además de las horas existentes para el dictado de la materia escolar, existen programas socioeducativos que son diseñados e implementados por la Dirección de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires, tal como han sido Patios Abiertos en las Escuelas y Escuelas Abiertas de Verano. Asimismo es necesario destacar la vasta actividad desarrollada en los CEF (Centros de Educación Física), centros educativos que si bien

---

<sup>4</sup> Agradecemos los aportes en relación a la temática que nos hiciera vía mail el Dr. Pablo Scharagrodsky, historiador de la Educación Física argentina.

intervienen apoyando la tarea escolar, desarrollan también numerosas actividades físicas, deportivas y recreativas en el ámbito del ocio y el tiempo libre. Los Centros de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires cuentan con un Diseño Curricular propio, y actualmente son unos 150. Otras provincias de la República Argentina, como por ejemplo Santa Fé, también poseen CEF.

Los recursos para la práctica de la Educación Física también son muy dispares según la jurisdicción, según la región y según la escuela. De modo generalizado -y sin considerar excepciones-, se podría afirmar que las escuelas privadas de la República Argentina suelen disponer de un equipamiento deportivo más completo y de más calidad: más pelotas, aros, colchonetas y materiales para la clase en general, pero también mejores espacios con más canchas o terrenos y en mejor estado de mantenimiento. De todas maneras, sea a nivel privado o estatal, las condiciones de infraestructura y de disponibilidad de materiales siempre han sido un punto crítico que ha obstaculizado los intentos de mejora de la calidad de la Educación Física de nuestro país.

Lo que se consideran actualmente como contenidos de la Educación Física en Argentina son: los juegos motores (denominados a veces en otros países o ámbitos como juegos tradicionales o también como juegos deportivos no institucionalizados), los deportes (sean individuales o colectivos, incluyendo también la natación allí donde es posible de ser dictada), la gimnasia y la vida en la naturaleza. Esta última área formativa en Argentina incluye los campamentos educativos y otras actividades en ámbitos naturales, no pudiendo homologarse o reducirse a lo que en Europa se considera “actividades físicas en contacto con la naturaleza”.



## **La formación de profesores en el área de Educación Física**

La formación de profesores de Educación Física en la República Argentina tiene dos vertientes muy diferenciadas: una que como ya vimos unas líneas antes es la que dio origen históricamente a la formación en Educación Física, la cual es llevada adelante en Institutos Superiores de Formación Docente. Allí se emite el título de Profesor Nacional en Educación Física, y además un título intermedio que es el de Maestro en Educación Física<sup>5</sup>. Dicha formación estaba en manos del estado nacional hasta los años 90, pero como ya mencionáramos y luego de que se descentralizara la educación, actualmente dicha responsabilidad reside en los estados provinciales. Por otro lado, existe también la formación universitaria, que si bien es minoritaria cuantitativamente, podríamos considerarla como más prestigiosa en la actualidad, ya que en esas casas de estudio es donde se hace hincapié en la investigación, lo cual resulta en una mayor producción académica. Esta formación es llevada adelante en varias Universidades Nacionales (donde la carrera de grado es gratuita para los estudiantes), y en algunas universidades privadas. Estas universidades en general emiten el título de Profesor Universitario en Educación Física y el de Licenciado en Educación Física (este último más centrado en la formación para la investigación). Actualmente la formación es muy diversificada y está extendida a lo largo y ancho de todo el país. Si bien no existen estadísticas exactas de cuantos son los centros de formación en Educación Física que se encuentran en funcionamiento, podemos realizar una aproximación bastante exacta en mencionar que la cifra de instituciones que forman

<sup>5</sup> El título de Maestro en Educación Física habilita sobre todo para ejercer en el Nivel de Educación Primaria y en el Nivel Inicial (Jardines de Infantes).

formación docente del área, también existe bastante dispersión y variedad: cada Universidad puede elaborar su propia curricula de formación a partir de la propia autonomía universitaria, y asimismo el Ministerio de Educación de cada provincia desarrolla sus propios lineamientos. De todas maneras y en general, las instituciones intentan responder a la Ley Nacional de Educación, a la Ley de Educación Superior y a las respectivas leyes provinciales. La incumbencia profesional -si bien se encuentra en estado de debate desde hace algunos años-, suele estar centrada en la mayoría de las instituciones de formación, en la preparación para el dictado de clases en ámbitos de Educación Física escolar. Sin embargo, los profesores y licenciados de Educación Física de Argentina son formados al mismo tiempo para ámbitos de educación no formal y recreación, así como también para el entrenamiento deportivo y el mantenimiento de la salud a través de la actividad física.

La carrera de Educación Física dura cuatro años en la mayoría de los profesorados, sean universitarios o terciarios. Para los profesores no universitarios, varias universidades dictan lo que se denomina “Licenciaturas de articulación”, que es una carrera breve de actualización (duran entre uno y dos años, según la institución), donde al cabo el profesor que la realizó egresa con el título de Licenciado en Educación Física. En Argentina también existe el título terciario de Maestro en Recreación, pero que no tiene incumbencia en áreas de la Educación Física o el deporte. Existen asimismo cursos superiores de entrenadores de

---

<sup>6</sup> Según la información disponible en la página web de la REDAF, serían 149. Ver: <http://redaf.desarrollosocial.gov.ar/INSTITUCIONES-para-web.pdf>

---

deportes, con un campo laboral muy específico y que suelen desempeñarse luego en clubes deportivos. Actualmente existen pocos postgrados específicos del área, los cuales se agrupan en dos o tres universidades nacionales. Entre ellos podemos mencionar la Maestría en Educación Corporal (UNLP), la Maestría en Deportes (UNLP), la Especialización en Programación y Evaluación del Ejercicio (UNLP), la Especialización en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte (UNDAV) y la Especialización en Entrenamiento de Deporte Social (UNTucu). Las Maestrías en general son una formación para la investigación, con la elaboración y presentación de una Tesis que luego tiene una instancia de defensa oral y pública. Las especializaciones se orientan más a la práctica profesional y tienen una duración menor en horas de cursada y en años, con la presentación de un trabajo final. A la fecha, aún no existen doctorados en Educación Física.

### **Algunas reflexiones y conclusiones finales**

Es difícil realizar un resumen escueto de la realidad de la Educación Física de todo el país, dada la variedad cultural y geográfica del mismo<sup>7</sup>. A modo de ejemplo, se podría considerar que existen pocos puntos de contacto entre una clase de educación física en el altiplano, en las provincias de Jujuy o Salta, cerca de la frontera con Bolivia, con lo que podría ser una clase en plena ciudad de Buenos Aires, la capital del país, una urbe de más de diez millones de habitantes.

La Educación Física en Argentina tiene una larga tradición, surgida casi al mismo tiempo que en países desarrollados del mundo. Existe también mucha producción

---

<sup>7</sup> Por su extensión -2.780.400 km<sup>2</sup>-, está considerado el país de lengua española de mayores dimensiones. La longitud total de Argentina, de Norte a Sur, es de más de 3300 kms y el ancho de Este a Oeste, de más de 1300 kms.

bibliográfica e investigaciones de origen nacional (en particular en aumento en las últimas dos décadas) y siempre ha habido profesionales calificados interesados en el progreso y desarrollo del área. Quizás actualmente se trabaja aún en muchos rincones del país desde una condición material y de infraestructura bastante desfavorable –a pesar de que la situación educativa como ya mencionamos ha mejorado en los últimos años-<sup>8</sup>. Otra dificultad manifiesta que entorpece los intentos de avance, es la cuasi-ausencia de planes de formación continua para el perfeccionamiento de los docentes en ejercicio. Los existentes son también muy asistemáticos y varían según la región.

A nivel escolar la disciplina Educación Física lucha por tener un lugar de reconocimiento -más allá del que ya le está dado por Ley-, y reivindicarse como un espacio propio y específico para el trabajo educativo de lo corporal. El objetivo casi consensuado de manera explícita e implícita por el cuerpo de profesores de todo el país en los distintos niveles y en las distintas regiones, es que no se considere a la Educación Física sólo un momento de divertimento pasatista o de compensación de las horas que los alumnos pasan sentados en las aulas, sino que sea tenida en cuenta como un área educativa de importancia en la formación de los sujetos. Sin lugar a dudas este camino a transitar es compartido con los docentes de Educación Física de otros países de Latinoamérica y del mundo, y la creación de nuevas investigaciones, de redes e intercambios internacionales podrá contribuir a ello a futuro.

---

<sup>8</sup> Otro problema no mencionado en este artículo, pero que reviste suma importancia son los bajos salarios docentes, en particular en algunas provincias del país. Los gremios argentinos llevan adelante una lucha casi cotidiana en defensa de los ingresos de los trabajadores docentes.

## Referencias

- Aisenstein, A. (2003). El currículo de educación física en Argentina. Una mirada retrospectiva de la escolarización del cuerpo. *Revista Educación y Pedagogía*, 37.
- Cimientos, Investigación y Desarrollo Programa de Difusión. (2008). La educación argentina en números. Documento N° 1, Agosto.
- Dirección de Educación Física/Dirección Provincial de Educación Inicial. (2009). Circular Conjunta N° 01/09. El Profesor de Educación Física en las Instituciones de Nivel Inicial. La Plata, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Dirección de Información y Estadística. (2005). Indicadores educativos, comparación de 13 países Latinoamericanos y Provincia de Buenos Aires. Argentina: DGCyE de la Provincia de Buenos Aires.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2007). Anuario Estadístico Educativo 2006 - Resultados Definitivos (1era ed.). Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Levoratti, A. (2010). La Educación Física en políticas socio-educativas destinadas a los jóvenes. *Cienc. Esporte, Campinas*, 32(1).
- Ministerio de Educación de la Nación (2006). Ley de Educación Nacional N ° 26.206. Edición del MEC, Buenos Aires, diciembre de 2006.
- Rivas, A., Vera, A. Bezem, P. (2010). Radiografía de la educación argentina (1ra ed.). Buenos Aires: Fundación CIPPEC-Fundación Arcor y Fundación Roberto Noble.

Saraví Riviere, J. A. (1985). Historia de la educación física Argentina, siglo XIX: notas para su elaboración. Buenos Aires: Edición del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires "Dr. Enrique Romero Brest".

Saraví, J.R. (2011). El oficio de enseñar en Educación Física: entre el patio, el currículo y la formación académica. *Revista Motricidad y Persona*, 9.

Página web consultadas

<http://portal.educacion.gov.ar/> (Ministerio de Educación de la Nación)

<http://diniece.me.gov.ar/> (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa)

<http://abc.gov.ar/> (Portal de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires)

<http://redaf.desarrollosocial.gov.ar/> (Red de Actividad Física y Desarrollo Humano)